



AUTOINFORME DE

SEGUIMIENTO

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN	Máster Universitario en Enología y su Adaptación al Cambio Climático
PERIODO INFORMADO	2020-21 a 2024-2025
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE	Facultad de Biología
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	https://usal.es/enologia-y-su-adaptacion-al-cambio-climatico
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE	Junta de Facultad de Biología (30/10/2025). Comisión de Planificación y Promoción, delegada de Consejo de Gobierno de la USAL (13/11/2025)
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN del Autoinforme	Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la USAL (21/11/2025)

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Máster Universitario en Enología y su Adaptación al Cambio Climático (https://www.usal.es/enologia-y-su-adaptacion-al-cambio-climatico) se implantó en la Universidad de Salamanca en el curso 2020-2021, tras haber obtenido el informe favorable de ACSUCYL el 3/4/2020 y siendo establecido su carácter oficial e inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros el 12 de enero 2021 (BOE 22 de enero de 2021). Desde entonces, el Título se ha desarrollado según la memoria verificada.</p> <p>El número de alumnos de nueva matrícula en el máster tiene una media de aproximadamente 10 alumnos por curso académico, aunque el número de alumnos matriculados suele ser ligeramente mayor, debido a que durante todos los cursos de impartición de la titulación ha habido 1-2 alumnos matriculados a tiempo parcial que, por tanto, se matriculan en más de un curso además del correspondiente de nueva matrícula. De este alumnado, hay un alto porcentaje de alumnos procedentes de países diferentes a España (países latinoamericanos principalmente), y la proporción de alumnos procedentes de regiones diferentes a Castilla y León es mayoritaria, siendo, en algún caso, la totalidad de los estudiantes.</p> <p>Las instalaciones que se emplean para la actividad docente del Máster cumplen con las establecidas en la memoria verificada de la titulación. Además, la actividad docente se ha desarrollado de acuerdo con el plan de estudios y las fichas de las asignaturas recogidas en la guía académica y, de forma general, prácticamente todas las asignaturas optativas ofertadas se han impartido en todos los cursos, con excepciones puntuales no mantenidas en el tiempo. Durante el primer curso de impartición de la titulación (2020-21), se aplicó el Plan de Actuación Docente 2020-2021 frente al Covid-19 mediante la incorporación de Adendas a las fichas docente publicadas a través de las webs del Máster.</p> <p>La Comisión Académica (CA) del Máster está formada por el/la directora/a del Máster, un miembro del PTGAS, un/a alumno/a y un/a profesor/a representante de cada uno de los tres bloques temáticos con asignaturas optativas que constituyen el Máster, así como un/a representante del bloque correspondiente a las asignaturas obligatorias, lo que permite una gran coordinación entre los diferentes bloques temáticos y el conjunto de asignaturas de la titulación. La Comisión de Calidad del Título (CCT), junto con la CA, ha realizado el seguimiento del desarrollo del máster, revisado el contenido del programa formativo y elaborado los autoinformes de seguimiento y el presente 1^{er} autoinforme de renovación de la acreditación, basándose, en gran parte, en las encuestas de satisfacción de los diferentes actores implicados realizadas por la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC). Además, la dirección del Máster mantiene en la plataforma Studium sendos espacios para la comunicación con el alumnado y con el profesorado. Asimismo, el Máster cuenta con la web institucional (https://www.usal.es/enologia-y-su-adaptacion-al-cambio-climatico) y con una web propia (https://masterenologia.usal.es) donde se recoge toda la información relevante de la titulación, así como noticias y novedades, y que cuenta con un buzón de sugerencias y para la comunicación con personal externo del Máster. Dicho buzón está dirigido al email propio del master (master.enología@usal.es), que además es una vía de comunicación directa con el profesorado, el alumnado y, durante el periodo de preinscripción y matrícula, los alumnos preinscritos y matriculados. En este aspecto, además, está habilitado, a través de Google Calendar, la opción de solicitud de cita con el Tutor de Matrícula para que los preinscritos puedan concretar una reunión este tutor que, principalmente, aconseja y guía al alumno en la selección de asignaturas optativas en base a sus intereses formativos.</p> <p>El estudiantado, así como el profesorado y el PTGAS involucrado en esta titulación han valorado de forma muy positiva la misma en todos sus aspectos, con valoraciones que, habitualmente, superan el 4 sobre 5. En relación a los egresados de la titulación, el Máster tiene organizada una encuesta interna que lanza a los estudiantes al finalizar sus estudios para que valoren su satisfacción con la titulación y su percepción de la mejora de su empleabilidad. En la mayor parte de los casos, la satisfacción con la titulación es muy alta y el alumnado cree que ha mejorado significativamente su empleabilidad. De hecho, las encuestas de inserción laboral recibidas revelan que los egresados encuentran trabajo en el sector relacionado con la titulación en un plazo inferior a 6 meses, con un nivel de satisfacción alto y con la percepción de que la titulación es de utilidad para su desempeño profesional. Eso, junto con la información de la que se dispone gracias al contacto directo con los egresados más recientes, que señalan que encuentran trabajo con facilidad y rápidamente en el sector, indica que la empleabilidad de los alumnos tras finalizar esta titulación es muy alta. Además, a pesar de que el grueso de alumnos no procede de Castilla y León, la totalidad de egresados que están en activo encontró trabajo en esta comunidad autónoma, por lo que el Máster parece favorecer la atracción de jóvenes formados para nuestra región. Desde el sector profesional existe también una valoración muy positiva hacia la titulación, como se extrae de la existencia de alumnos que compaginan la titulación con su labor profesional en el sector o de las valoraciones positivas de los tutores de empresa en las prácticas externas.</p>			

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS
No se han producido desviaciones
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO
No se han producido circunstancias que hayan supuesto dificultades importantes para el desarrollo del Título, a excepción de las propias derivadas de la situación de Covid-19 en el primer curso de implantación, que además fueron resueltas con gran facilidad. La única dificultad habitual es encontrar empresas e instituciones para la realización de las prácticas externas que se puedan adaptar a los condicionantes de los alumnos (principalmente debidos a la ubicación geográfica y capacidad de desplazamiento al ámbito rural donde suele encontrarse las bodegas), aunque el trabajo realizado por el profesorado involucrado en la asignatura Prácticas externas ha permitido, todos los años, que el alumnado realice las prácticas en un destino acorde a sus intereses con un nivel de satisfacción muy alto, tanto por parte del alumno como por parte del tutor de la empresa/institución
PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS
<p>El autoinforme de renovación de la acreditación ha sido elaborado por los miembros de la Comisión de Calidad del Título, compuesta por los siguientes integrantes:</p> <p>Presidente: Ignacio García Estévez (Director del Máster)</p> <p>Secretario: Ernesto Pérez Benito (PDI)</p> <p>Vocales: M^a Nieves Rodríguez Cousiño (PDI)</p> <p style="padding-left: 40px;">Cristina Alcalde Eon (PDI)</p> <p style="padding-left: 40px;">M^a José Sierra Cuadrado (PTGAS)</p> <p style="padding-left: 40px;">María Sanz Montalvillo (estudiante) // Ibai Aguilar Saiz (estudiante)</p> <p style="padding-left: 40px;">Elvira Manjón Pérez (Vocal externa, investigadora del Grupo de Investigación en Polifenoles de la Universidad de Salamanca) // Alberto Martín Baz (vocal externo, técnico especialista de la Estación Enológica del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León - ITACyL).</p> <p>Con relación a los componentes de las Comisiones de la titulación, destacar que, a inicios del curso 2024-25, se produjo el cambio en la dirección del mismo, causando cese M. Teresa Escribano Bailón y asumiendo la dirección, desde ese momento, Ignacio García Estévez. Además, con relación al resto de miembros de la CCT, al inicio de cada curso se ha procedido a una renovación en cuanto al alumno/a que forma parte de la misma. En el último curso (2025-26), el cambio realizado implica la incorporación de Ibai Aguilar Saiz en sustitución de María Sanz Montalvillo; así como a una renovación parcial del PDI y del vocal externo, de manera que causa baja Cristina Alcalde Eon, sustituida por Elvira Manjón Pérez como PDI, y se incorpora Alberto Martín Baz como vocal externo.</p> <p>Para la elaboración del autoinforme de renovación de la acreditación se toman en consideración los datos aportados por la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca correspondientes a las encuestas realizadas a alumnado, profesorado y personal técnico de gestión, administración y servicios (PTGAS), así como los datos e indicadores del título y del profesorado. También se han empleado los datos aportados por la Comisión Académica y la información recabada por la Dirección del Máster. La composición actual de la Comisión Académica es:</p> <p>Presidente: Ignacio García Estévez (Director del Máster)</p> <p>Secretaria: Cristina Alcalde Eon (PDI)</p> <p>Vocales: M^a Nieves Rodríguez Cousiño (PDI)</p> <p style="padding-left: 40px;">M^a Ángeles Gómez Sánchez (PDI)</p> <p style="padding-left: 40px;">José Ángel Sánchez Agudo (PDI)</p> <p style="padding-left: 40px;">M^a José Sierra Cuadrado (PTGAS)</p> <p style="padding-left: 40px;">Ibai Aguilar Saiz (estudiante)</p> <p>Una vez elaborado el autoinforme, se pone a disposición del profesorado, alumnado y PTGAS a través de la plataforma <i>Studium</i> y del email, para que procedan a su revisión y aporten los comentarios y sugerencias pertinentes. Tras no haber recibido ninguna sugerencia de modificación por ninguno de los agentes implicados, finalmente este Autoinforme se ha informado favorablemente en la Junta de la Facultad de Biología, órgano académico responsable del título, y en la Comisión de Planificación y Promoción delegada de Consejo de Gobierno y en la Comisión Permanente de Consejo de Gobierno de la USAL. El documento definitivo y aprobado por los órganos pertinentes se sube a la aplicación Alfresco, junto con sus evidencias y se publica en la página web del centro. Además, al igual que los autoinformes de seguimiento, se pone a disposición del profesorado a través de la plataforma <i>Studium</i>.</p>

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
-Agendas Estratégicas de Innovación del Sector del Vino 2021-2024 y 2025-2029 (PTV, Plataforma Tecnológica del Vino) -Planes estratégicos 2020-2024 y 2025-2029 de la Organización Internacional de la Viña y del Vino (OIV) -Memorias FEV 2019 y 2024 (https://www.fev.es/memoria2019/26/ ; https://www.fev.es/memoria2024/)					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del Título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del Título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El carácter, orientación y competencias de este título mantienen su vigencia e interés, ya que sigue en línea con los principales intereses y preocupaciones del sector vitivinícola en la actualidad, puesto que está perfectamente alineado con las líneas de actuación establecidas por organizaciones nacionales e internacionales del sector. Por ejemplo, en la “Agenda Estratégica de Innovación 2025-2027” publicada en mayo de 2025, se sigue haciendo hincapié en la necesidad de diseñar y desarrollar estrategias que contribuyan a la adaptación y mitigación del Cambio Climático en la viticultura, lo cual justifica la vigencia de la temática del Máster para años futuros. Por su parte, la Federación Española del Vino (FEV) ha actualizado en 2024 el plan de adaptación al cambio climático del sector del vino, estableciendo las líneas estratégicas hasta 2029, y enfatizando en la necesidad de aplicar medidas de adaptación en el sector (destacando la formación y la innovación como herramientas clave) que permitan mitigar los efectos adversos del clima, asegurando así la supervivencia y solidez del sector en los próximos años. A nivel internacional, la Organización de la Uva y del Vino (OIV), recoge también como línea prioritaria en su plan estratégico más recientes (2025-2029) la necesidad de estudiar los efectos del cambio climático en el viñedo y de promover prácticas, tecnologías y enfoques innovadores y sostenibles en los mismos para mitigar los efectos de las condiciones meteorológicas extremas y adaptarse a ellas. De nuevo se pone de manifiesto la relevancia que puede tener para el sector español e internacional el tener profesionales formados en la temática tratada por el Máster. Por esta razón, las salidas profesionales de la titulación (ver https://www.usal.es/enologia-y-su-adaptacion-al-cambio-climatico/salidas) entroncan directamente con el impulso de la I+D+i y de la transferencia de conocimiento al sector empresarial que le permita avanzar en la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático. De hecho, desde su implantación, se están teniendo muy buenos resultados en lo que respecta a la empleabilidad de los/las alumnos/as egresados/as en el sector enológico, entre ellos en varios departamentos de I+D+i, y en los organismos relacionados con el impulso de la innovación en enología, como la PTV.</p> <p>El interés del Título en el sector también queda avalado por el gran número de empresas del sector con las que el Máster ha podido establecer convenios para la realización de las Prácticas Externas, los cuales se amplían cada año para dar cabida a las demandas del estudiantado de cada curso, fruto del contacto directo desde la titulación con el tejido empresarial del sector. Igualmente, desde el sector se envían ofertas de trabajo a la dirección del Máster debido a su interés en incorporar a alumnos con la formación recibida en esta titulación y, desde la dirección del Máster, se circulan, vía email, a los egresados de las diferentes promociones. Para ello, se cuenta con una base de datos de egresados, incluyendo sus datos de contacto personales facilitados por ellos mismos.</p> <p>El número de alumnos matriculados, recogidos en la Tabla 1, se ha mantenido bastante estable desde su implantación, con un número promedio de ~10 alumnos/as matriculados por curso, procedentes, a su vez, de diversas titulaciones. Dicho número de matriculados está permitiendo cubrir adecuadamente la demanda de profesionales del sector, puesto que, desde su implantación, la empleabilidad de los egresados es muy alta. Se dispone, por primera vez desde la implantación del Máster, de datos oficiales de inserción laboral de los egresados, correspondientes a la promoción 2021-2022. La encuesta la llevó a cabo la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL entre los meses de febrero y marzo de 2025 a través de la herramienta LimeSurvey. El porcentaje de respuesta fue del 55,6%, porcentaje mucho más elevado que el obtenido para el conjunto de todos los másteres de la USAL (20,7%). El 60% de los encuestados estaban trabajando en temas relacionados con la Titulación en el momento de la encuesta y un 20% no trabajaba en el</p>					

momento de la encuesta, pero sí estuvo trabajando al terminar el Máster en un empleo relacionado con la Titulación. El 75% de ellos encontró empleo en menos de 6 meses y al valorar la relación que tienen las tareas encomendadas en sus empleos con los estudios cursados, se obtuvo un 4,25 sobre 5, lo cual pone de manifiesto que las competencias definidas en el Máster son coherentes con las tareas demandadas por el sector. Es de destacar que el 100% de los egresados encontró empleo en Castilla y León, lo cual es un dato muy positivo, puesto que muestra que la Titulación impartida en la USAL nutre de profesionales a su propia región. En lo que respecta a la formación adquirida y su utilidad y/o beneficios para el último empleo desempeñado, destaca que el Máster obtiene una puntuación más alta que la media de la USAL en la mayor parte de los ítems, obteniéndose el valor más elevado en la formación práctica (4,75 sobre 5). Para el resto de promociones de egresados, en algunos casos, tenemos datos sobre su situación laboral gracias a la relación que siguen manteniendo con el Profesorado y/o la Dirección del Máster. Dichos datos se han ido reflejando en los autoinformes de seguimiento de cada uno de los cursos. La mayor parte de egresados han encontrado empleo en bodegas, pero también en Denominaciones de Origen y Centros de Investigación de la región, y de fuera de ella.

Tabla 1. Evolución de la matrícula en el Título

Máster Universitario en Enología y su Adaptación al Cambio Climático	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
Número total de matriculados/as	14	9*	6**	8***	9****
% mujeres	42,9	54,6	50	77,8	53,8
% de estudiantes de procedencia resto España	28,57	44,44	50	50	7,7
% de estudiantes internacionales	0	0	33,3	37,5	23,1

Fuente: <https://www.usal.es/enologia-y-su-adaptacion-al-cambio-climatico>: "Perfil de estudiantes; y <https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda-de-posgrados/>. *En total 11 alumnos matriculados en el Máster.**En total 8 alumnos matriculados en el Máster.***En total 9 alumnos matriculados en el Máster.****En total 13 alumnos matriculados en el Máster

El interés que suscita el Título fuera de la USAL y de Castilla y León, queda patente con los porcentajes de estudiantes de procedencia resto España que han llegado a alcanzar el 50% en los cursos 22-23 y 23-24. En concreto, el Máster ha recibido alumnos/as procedentes de las Universidades de Islas Baleares, de Oviedo, de Valencia, de Navarra o de la Universidad Autónoma de Madrid, entre otras. Además, se observa un creciente interés por el Título por parte de alumnos de fuera de España, superando en los últimos tres cursos el 23%. En cuanto a la proporción de hombres y mujeres, suele estar bastante equilibrada, con una tendencia a que las mujeres sean más numerosas que los hombres. Destaca el curso 23-24 donde las mujeres representaron casi el 80%.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Titulación en consonancia con las inquietudes y necesidades actuales del Sector
- Demanda del título por parte de estudiantes procedentes de distintas titulaciones.
- Alto porcentaje de alumnos procedentes del todo el territorio nacional
- Creciente demanda del título a nivel internacional
- Alta empleabilidad de los/las alumnos/as egresados/as en empleos relacionados con las competencias adquiridas en el Máster
- Mantenimiento de contacto estrecho entre la Dirección del Máster y los/las alumnos/as egresados/as

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Disponer de datos oficiales de empleabilidad más recientes, como por ejemplo tras 1 y/o 3 años de la finalización de la titulación que, en el caso de esta titulación, parece ser tiempo más que suficiente para que el alumnado encuentre trabajo.
- Aumentar la difusión del Máster para elevar el número de matriculados (relativamente bajo debido probablemente a la alta especificidad de la titulación). En todo caso, es de destacar que, con el número actual de egresados/as, la absorción de los mismos por el sector que demanda esta formación específica es prácticamente total, facilitando una empleabilidad magnífica del alumnado. Las actividades de difusión propuestas serían:
 - o Publicitar el Máster en diversos ámbitos tanto universitarios (en Facultades diferentes de la Facultad de Biología, donde ya se realizan) como extra-universitarios (ferias del sector agropecuario y enológico, congresos científicos, etc..)
 - o Aumentar las actividades que computan para el pasaporte de empleabilidad del alumnado, lo cual le permitirá mayor visibilidad y mayor atractivo.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el Título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al Título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el Título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.			
		La coordinación para la impartición de un mismo Título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.			
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (Título Doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada Título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada Título (reconocimiento, planificación,...).			
		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un Título anterior que ha dado origen al actual.			
JUSTIFICACIÓN					
<p>Requisitos de acceso y de admisión:</p> <p>Los procedimientos de acceso, admisión y matrícula cumplen con los requisitos generales vigentes en la USAL y en Castilla y León y son de acceso público en la web institucional del título, en los apartados “Acceso, preinscripción, admisión y matrícula” (https://www.usal.es/preinscripcion-masters) y “Criterios de admisión” (https://www.usal.es/enologia-y-su-adaptacion-al-cambio-climatico/criteriosadmin). Se han cumplido los requisitos de acceso y se han aplicado correctamente los criterios de admisión. Se ofertan un total de 20 plazas para este Título, y la matrícula de nuevo ingreso no ha superado dicho número indicado en la memoria verificada del Título (https://www.usal.es/enologia-y-su-adaptacion-al-cambio-climatico/indicadores “Ver “Perfil de estudiantes”).</p> <p>En el periodo evaluado, la matrícula de nuevo ingreso (entre 6 y 14) no ha llegado a cubrir las plazas ofertadas (20). No obstante, sí ha cumplido con las características formativas previas, ya que proceden de los Grados en Biotecnología, Biología, Bioquímica, Enología, Químicas, Ingeniería de Alimentos e Ingeniería Agronómica. Es importante destacar que varios de los alumnos/as matriculados/as en el Máster lo han hecho a tiempo parcial</p>					

(debido, en varios casos, a encontrarse trabajando, en el momento de cursar el Máster, en bodegas y empresas auxiliares del sector vitivinícola, lo cual demuestra, tal y como se ha comentado en el punto anterior, la vigencia del Máster y el interés por el mismo desde el sector). Esto ha implicado su matriculación en más de un curso y de ahí las diferencias entre las cifras de nueva matrícula y las cifras reales de alumnos/as matriculados/as por curso. Tal y como figura en la memoria de verificación, antes de efectuar la matrícula, los estudiantes mantienen una reunión con el tutor de matrícula (actuando como tales, el/la directora/a del Máster y el/la Secretario/a de la Comisión Académica del Máster) con el fin de proporcionarles orientación sobre las asignaturas optativas que más se adecúan a su perfil e intereses. Todas las reuniones se han llevado a cabo de forma telemática. Además, en estas reuniones, se recomienda a aquellos alumnos que no han tenido previamente contacto con la viticultura y/o la enología, que cursen los Complementos de Formación en Enología y Microbiología Básicas. El requisito lingüístico de acceso a la titulación se cumplió en todos los casos al ser, todos los alumnos, hispanoparlantes. Aunque la alta especificidad del Título está directamente relacionada con el relativamente bajo número de estudiantes matriculados, el propio procedimiento de preinscripción fijado por la USAL podría estar teniendo un cierto impacto en la matriculación: la preinscripción a través de la plataforma online sólo es posible hasta mediados de julio y a partir de esa fecha, requiere autorización por parte de la dirección del Máster tras el envío por parte del alumno/a de un documento normalizado al Máster. Aunque esto sigue permitiendo la preinscripción, la convierte en un proceso ligeramente más complejo que la preinscripción telemática y puede desincentivar la preinscripción. Ampliar el plazo de preinscripción telemático acercándolo a los 4º y 5º periodos de matrícula (mes de septiembre) podría facilitar atraer a algún alumno que, por diversos motivos, como profesionales, no hubiese realizado su preinscripción antes. Sin embargo, de nuevo, la relativamente baja matrícula del Máster tiene su explicación principalmente en la alta especificidad de la titulación, que, a su vez, forma a profesionales altamente cualificados para un nicho laboral en expansión debido a la problemática del cambio climático en la enología.

Tabla 2. Evolución de datos de nuevo ingreso en el Título.

Master Universitario en Enología y su Adaptación al Cambio Climático	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
Plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Título	20	20	20	20	20
Estudiantes de nuevo ingreso en el Título	14	9	6	8	9
Relación oferta / demanda	1,43	2,22	3,33	2,5	2,22
% de estudiantes extranjeros	0	0	33,3	37,5	23,1

En el apartado “Indicadores de calidad e informes externos” de la web institucional (<https://www.usal.es/enologia-y-su-adaptacion-al-cambio-climatico/indicadores>), ver “Perfil de estudiantes”.

Normativa de permanencia:

El Máster cumple con la normativa académica de permanencia, aplicable desde el curso 2019-20 y siguientes (<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2019/04/16/pdf/BOCYL-D-16042019-23.pdf>), que se encuentra disponible en la página web de la USAL (https://www.usal.es/files/normas_permanencia_estudiantes_usal.pdf) y a la que el alumnado puede acceder a través del apartado “Normativa” que se encuentra en la página web institucional del máster. En el periodo que se informa ningún estudiante ha superado las unidades de permanencia.

Reconocimiento de créditos:

Desde la implantación del Máster en el curso 2020-2021, la USAL actualizó la normativa sobre reconocimiento de ECTS en marzo de 2023 y la modificó en abril de 2024, para adaptarla al RD 822/2021 (https://secretaria.usal.es/boletines/consulta/files/13289-P02_Reglamento_Reconocimiento_y_Transferencia_de_creditos.pdf). El Título la ha aplicado correctamente; la COTRARET se ha reunido al inicio de los cursos académicos y, adicionalmente, siempre y cuando se han planteado situaciones que requirieran su actuación. A lo largo de estos cinco cursos, dos alumnas han solicitado dicho reconocimiento de créditos, y en concreto, en relación con las prácticas externas, puesto que ambas estaban trabajando de manera simultánea al Máster, en una bodega y en una empresa auxiliar del sector vitivinícola.

Planificación docente:

La implantación del Máster tuvo lugar en el curso 2020-2021 y desde entonces no ha habido desviaciones respecto a lo contemplado en el plan de estudios. En dicho curso, debido a la situación derivada del Covid-19, se aplicó el plan de Contingencia de la USAL y, se siguió el Plan de Actuación Docente 2020-2021, lo que implicó la incorporación de adendas a las fichas docentes que se pusieron a disposición de los/las alumnos/as en la página web institucional del Máster. Dichas adendas apenas modificaron la metodología docente ya que el número de alumnos y los aforos permitían una presencialidad segura, pero habilitaron opciones de docencia híbrida en los casos que fuera necesario.

La mayor modificación respecto a la planificación inicial, tuvo lugar en el curso 2022-2023 en relación con las prácticas externas, que se adelantaron 5 semanas con respecto a lo realizado en cursos anteriores, teniendo así en cuenta las sugerencias de las empresas y del alumnado. Dicho adelanto se ha mantenido desde entonces hasta el curso actual. La Comisión Académica se ha ocupado de la elaboración y aprobación de horarios y calendarios de evaluación, la aprobación de las prácticas de campo, y el estudio y aprobación de cuestiones relacionadas con los TFMs, concretamente las referidas a las solicitudes de TFMs realizadas por los estudiantes, las solicitudes de cambios de título y de tutor y al nombramiento de las comisiones evaluadoras. Además, el Máster consta, tal y como figura en

la Memoria de Verificación, de unos Complementos de Formación, implementados a través de la asignatura “Enología y Microbiología básicas (3 ECTS)”, creada *ad hoc* para este Máster y que se imparte en las dos semanas previas al inicio del mismo. Dichos complementos de formación dotan al alumnado de conocimientos fundamentales y generales sobre enología y microbiología para aquellos alumnos que, dada su formación previa, no disponen de los mismos. El Tutor de matrícula, durante sus reuniones con los preinscritos en la titulación, recaba la información necesaria para determinar si el alumnado requiere dichos complementos de formación lo que, junto con la documentación aportada por el alumno en su preinscripción, permiten a la Comisión Académica tomar la decisión sobre los alumnos que cursan estos Complementos de Formación, que son matriculados de forma individualizada en los mismos. El número de alumnos habitual que cursa estos complementos de formación es de 2-3 alumnos, aunque ha habido cursos académicos que, dada la formación previa del alumnado, ningún alumno ha tenido que realizar dichos complementos formativos.

El Máster se imparte de manera presencial en horario de tarde en su totalidad. El plan de estudios y la guía académica (incluyendo horarios, calendario de exámenes, prácticas, profesorado, fichas de las asignaturas) se encuentran disponibles tanto en la página web institucional como en la plataforma *Studium* (tanto en el espacio habilitado para el alumnado como para el profesorado). La guía académica del curso actual y del anterior se puede encontrar en <https://www.usal.es/enologia-y-su-adaptacion-al-cambio-climatico/asignaturas> y el histórico de guías académicas en <https://guias.usal.es/masteres>. La información recogida en las fichas de las asignaturas respeta la información disponible en la memoria verificada.

Coordinación docente:

Desde su implantación, la Comisión Académica cuenta con al menos un profesor representante de cada uno de los Módulos que conforman el Máster, lo que facilita la coordinación docente entre Módulos. De forma habitual se llevan a cabo reuniones al inicio de los cuatrimestres en los diferentes módulos de optativas, cuando se hace necesario, y en aquellas asignaturas en las que participa profesorado de diferentes áreas de conocimiento antes de su inicio que involucran al profesorado implicado en ella. Véase los acuerdos de las reuniones de coordinación en el gestor Alfresco.

Prácticas externas (PE):

Las prácticas externas son curriculares, con lo que las deben realizar todos/as los/las estudiantes. Durante los cursos 20-21, 21-22, 22-23 y 23-24, la gestión y coordinación de esta asignatura la llevó a cabo un único Tutor Académico, en coordinación con la Dirección académica del Máster. Dado el mayor número de alumnos/as matriculados en el curso 24-25, se nombraron dos Tutores Académicos adicionales, para poder gestionar, con la misma solvencia que en cursos anteriores, la búsqueda y asignación de destinos de prácticas externas. Para la adjudicación, se proporciona al alumnado el listado de empresas/centros con convenio con la USAL y se realiza una encuesta para conocer sus preferencias sobre lugar de realización (Bodega, empresa de servicios, Centro de investigación) y ubicación, así como la disponibilidad de medio de transporte. Además, se les informa de la posibilidad de establecer convenios con nuevas empresas/centros en caso necesario. En base a la encuesta realizada, los tutores de prácticas externas, una vez contactada la empresa/centro y con la aceptación del alumno, asigna el lugar de realización de las prácticas, las cuales se llevan a cabo en el primer semestre, tal y como está recogido en la memoria de verificación. Tal y como se ha indicado en el apartado de planificación docente, el período de realización de las prácticas externas se ha adelantado 5 semanas con respecto a los dos primeros cursos, con la finalidad de que los alumnos/as que eligen bodega puedan hacer un seguimiento de un mayor número de procesos, sobre todo en el escenario actual de cambio climático, en el que se está observando año a año un adelantamiento del período de vendimia. Este inicio temprano de las prácticas externas ha supuesto un reto de organización entre profesorado, alumnado y empresas, que, gracias a la coordinación entre todos los agentes implicados ha podido ser solventado y mantenido en el tiempo con éxito.

De manera más concreta, a lo largo del período evaluado, un 63% del alumnado ha realizado las prácticas en bodega, un 10% en empresas auxiliares del sector, un 23% en centros tecnológicos y/o de investigación (IRNASA, ITACYL, y departamentos de la USAL) y un 4% del alumnado ha solicitado la convalidación de las mismas por su experiencia profesional previa.

Programas de movilidad:

En el período evaluado no ha habido ninguna solicitud de movilidad, ni de alumnos/as del Máster con destinos a Másteres de otras Universidades ni de alumnos/as de otros Másteres que quisieran cursar alguna asignatura del mismo. Esto entra dentro de lo esperable, al tratarse de un Máster Universitario de un año académico y de una temática bastante específica. No obstante, en el curso actual (25-26), que no es objeto de evaluación en este informe, se ha producido la solicitud por parte de una alumna de otra Universidad de cursar una de las asignaturas del Máster en el marco de una beca Erasmus.

Doble Titulación de Grado (DTG):

No aplica

Curso de adaptación al Grado:

No aplica

Extinción del Título anterior:

No aplica

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS
<ul style="list-style-type: none">- Buena labor de tutorización en la orientación a los alumnos para la selección de asignaturas optativas- Buena labor de tutorización por parte del tutor académico de prácticas externas- Amplia oferta de prácticas externas- Comunicación fluida entre las Comisiones Académica y de Calidad y con los alumnos.- Disponibilidad de un espacio en <i>Studium</i> para la coordinación general del máster.- La Comisión Académica y la Dirección del Máster ha sido sensible a las peticiones de empresas y alumnado de adelanto del periodo de realización de prácticas externas, con resultados satisfactorios.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none">- El número de estudiantes de nuevo ingreso no llega a cubrir las 20 plazas ofertadas anualmente. Entre las posibles actuaciones a desarrollar: a) fomentar su divulgación; b) ampliar el plazo de preinscripción fijado por la USAL.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.1. Información pública del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del Título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Página Web propia del Máster: https://masterenologia.usal.es/					
SE APORTAN EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES				
	SI	NO	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
X		Los responsables del Título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el Título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En la web institucional del Título (https://www.usal.es/enologia-y-su-adaptacion-al-cambio-climatico) se publica la información requerida por ACSUCyL en los procesos de renovación de la acreditación (Véase <u>II. Manual de Evaluación</u>, Edición 2021, p. 12-13). La web propia del Máster (https://masterenologia.usal.es), puesta en funcionamiento durante el primer curso de impartición de la titulación, está interconectada con la web institucional y también proporciona información relevante del Título, como noticias de relevancia y una versión más visual del programa de estudios. Así mismo, el Título está presente en redes sociales (Facebook, https://www.facebook.com/p/Master-en-Enolog%C3%ADa-y-su-Adaptaci%C3%B3n-al-Cambio-Clim%C3%A1tico-USAL-100054648690678/ y X/Twitter, https://x.com/master_enologia), donde se publican, esporádicamente, informaciones, noticias y actividades de interés.</p> <p>Los cambios realizados en los últimos cursos han sido:</p> <p>1/ En la web institucional, se ha ampliado el contenido del apartado “Indicadores de calidad e informes externos” (https://www.usal.es/enologia-y-su-adaptacion-al-cambio-climatico/indicadores): indicadores de rendimiento del profesorado, resultados de la encuesta de satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado (encuesta bienal) y resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados.</p> <p>2/ A partir de julio de 2024, en la columna “Ficha” de la parte derecha de la web institucional (https://www.usal.es/enologia-y-su-adaptacion-al-cambio-climatico), se ha incluido la siguiente información: en el campo “Título oficial”, el enlace a la información que, en modo abierto, figura en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), y en el campo “Memoria RUCT”, la última versión de la memoria verificada.”</p> <p>3/ Se ha mejorado y visibilizado el acceso al buzón de sugerencias y quejas institucional al que se accede directamente desde https://aplicaciones.usal.es/sugerenciasquejas/, o a través del banner superior e-Administración de la web institucional del Título. Adicionalmente, en la web propia del Máster (https://masterenologia.usal.es) existe un buzón de contacto directo para consultar información y hacer llegar quejas y sugerencias.</p> <p>4/ En la web institucional, en el apartado “Perfil del CV del profesorado” se puede acceder a la actividad investigadora del PDI (publicaciones, tesis, proyectos, etc.) a través del enlace https://produccioncientifica.usal.es/investigadores. Además, en la web propia, en el apartado de Profesorado (https://masterenologia.usal.es/profesores/), para cada uno de los profesores figura, no solo su e-mail, líneas de investigación, áreas de conocimiento implicadas y la ubicación del departamento al que pertenece, sino también el enlace a su actividad investigadora.</p> <p>5/ En el curso 2020-21, con el objetivo de adaptar la docencia a la situación derivada del Covid-19, se aplicó el plan de Contingencia de la USAL y, siguiendo el Plan de Actuación Docente 2020-2021, se incorporaron Adendas a las fichas docente que se pusieron a disposición de los alumnos en la página web institucional del Máster. Dichas adendas apenas modificaron la metodología docente ya que el número de alumnos y los aforos permitían una presencialidad segura, pero habilitaron opciones de docencia híbrida en los casos que fuese necesario.</p> <p>6/ Durante los últimos años, la página web de la Facultad de Biología (https://facultadbiologia.usal.es/) ha sido remodelada, de manera que facilita, de forma significativa, el acceso a información relativa al centro, sus instalaciones y sus procedimientos</p> <p>En relación a las guías docentes, éstas son fácilmente accesibles desde la web institucional del Título (https://www.usal.es/enologia-y-su-adaptacion-al-cambio-climatico), así como desde https://guias.usal.es/historico-guias. Las guías docentes, organizadas por asignaturas, están completas y disponibles con anterioridad al periodo de matrícula en las páginas de información indicadas. Incluyen los programas detallados de todas las asignaturas con las</p>					

competencias a adquirir, los contenidos, las actividades formativas, los sistemas de evaluación, los recursos bibliográficos, así como los horarios y el calendario de exámenes.
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none">- Existencia de dos webs complementarias (web institucional y web propia) con información actualizada y detallada para facilitar al alumnado la toma de decisiones para elegir qué Máster realizar, el proceso de preinscripción y matrícula y el acceso a información detallada durante el curso, así como estar al día sobre noticias del sector.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none">- Incrementar el contacto con empresas del sector y con los Consejos Reguladores de Denominaciones de Origen de cara a una mayor recepción de ofertas de empleo que permitan habilitar una sección en la web propia de la titulación o para su difusión por RRSS.- Aumentar la presencia en RRSS, con una mayor actividad en los perfiles existentes e incrementar la presencia en otras redes, como LinkedIn.- Aumentar la difusión/publicidad del Máster a través de otros métodos visuales de consumo rápido, como píldoras audiovisuales, infografías, etc.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Manual de calidad Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el Título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del Título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El SGIC es un instrumento útil en la mejora continua del Título, ya que garantiza información suficiente y relevante para la gestión, evaluación y mejora del mismo. Con el apoyo técnico de la Unidad de Evaluación de la Calidad, se dispone, de manera sistemática, de información y datos objetivos para que la Comisión de Calidad del Título (CCT) los analice, tome decisiones y realice el seguimiento del Título.</p> <p>La Comisión de Calidad del Título (CCT) ha trabajado en coordinación con la Comisión Académica para las actuaciones relacionadas con la calidad y ha analizado la información (resultados de encuestas, indicadores del título y del profesorado, etc.) que, de manera sistemática, proporciona la Unidad de Calidad de la USAL. Este análisis se materializa en el Autoinforme anual de seguimiento del título (ver en el gestor Alfresco (Informes Seguimiento Universidad) los informes de los cursos 2020-21, 2021-22, 2022-23 y 2023-24; el seguimiento del curso 2024-25 se incluye en el presente Autoinforme de Renovación de la Acreditación) que contiene no solo el diagnóstico del funcionamiento de título sino también un plan de mejoras. Además, desde la CCT se ha elaborado una encuesta interna de satisfacción de los estudiantes que se lanza a los egresados una vez finalizada la titulación cada año. La CCT celebra 1 reunión a lo largo del curso en la que analiza los resultados de las encuestas, la evolución de la titulación y el autoinforme correspondiente al curso. Por otro lado, junto con la dirección del máster, la CCT ha llevado a cabo reuniones con el profesorado para coordinar contenidos, actividades y recabar información sobre su desarrollo. Además, la dirección del Máster ha mantenido contacto fluido con los estudiantes con el fin de detectar posibles deficiencias y áreas de mejora. En base a todas estas interacciones entre las distintas partes implicadas del Máster, la CCT ha podido evaluar la calidad de los procesos, intentando mejorar, siempre que haya sido competencia propia de la CCT, los puntos débiles marcados en el anterior autoinforme.</p> <p>Los principales cambios y actuaciones realizados en los últimos años han sido:</p> <p>1/ En todos los informes de resultados de las encuestas aplicadas por la UEC se proporcionan las tasas de respuesta del colectivo implicado. Para mejorar estas tasas, se han impulsado a nivel institucional diversas acciones dirigidas a estudiantes, egresados/as y PDI. En el caso de los estudiantes y egresados/as, la UEC ha acudido a las jornadas de bienvenida y se ha reunido al inicio de algunos cursos con las Asociaciones de Estudiantes para destacar la importancia de su participación en las encuestas, y durante la aplicación de las mismas se envían recordatorios por correo electrónico y redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram: @calidadusal). Respecto al PDI, se realizan campañas informativas directas en tres momentos clave de cada cuatrimestre, complementadas con comunicaciones a Decanatos y Direcciones de Centro. Además, se han elaborado materiales de difusión claros y accesibles (guías e infografías). Desde la titulación se envían recordatorios al alumnado, a través de la plataforma <i>Studium</i>, y se solicita al profesorado que haga lo propio durante su docencia, para favorecer la participación en las encuestas. Se ha planteado solicitar al profesorado que emplee 10-15 min de su horario de clases para permitir al alumnado que acceda online y rellene la correspondiente encuesta, para favorecer así la participación.</p> <p>2/ Están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios con la gestión y desarrollo de los títulos oficiales de Grado y Máster Universitario en los centros docentes. Es de carácter bienal, y los informes del curso 2020-21, 2022-23 y 2024-25, están en el gestor Alfresco (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas) y en la web de la Unidad de Evaluación de la Calidad (https://calidad.usal.es/encuestas-de-satisfaccion/pas/).</p>					

3/ Están implantadas a nivel institucional las **encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo** (en Grados desde el curso 2017-18). Es de carácter bienal y este Título dispone de los informes del curso 2020-21, 2022-23 y 2024-25. Los resultados están en el gestor Alfresco, en (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas).

4/ Están implantadas las **encuestas de inserción laboral** (que incluye la satisfacción con la formación recibida) de los egresados. En concreto, a nivel institucional y en el periodo evaluado se ha aplicado en 2025, a la promoción que finalizó en 2021-22. Estos informes se pueden consultar en el gestor Alfresco (SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo) y en acceso libre en la página institucional del Título en "Indicadores de calidad e informes externos" (<https://www.usal.es/enologia-y-su-adaptacion-al-cambio-climatico/indicadores>).

5/ Desde el inicio de impartir esta titulación, se aportan **indicadores de rendimiento del profesorado del Título**, entre ellos, media de sexenios y de quinquenios, nº de profesores con vinculación permanente y porcentaje de horas impartidas por ellos, porcentaje de profesores con evaluación de su actividad docente en el Programa Docentia-USAL. Se trata de una información de acceso abierto en la web institucional del Título en el apartado "Indicadores de calidad e informes externos" (<https://www.usal.es/enologia-y-su-adaptacion-al-cambio-climatico/indicadores>), documento "Indicadores de rendimiento del PDI".

6/ Desde el inicio de impartir esta titulación, todo el profesorado de la USAL está obligado a participar en el programa de evaluación de la actividad docente, Programa Docentia-USAL, incluidos los profesores asociados (<https://calidad.usal.es/docentia/>). Además, en las sucesivas convocatorias se introducen cambios con el fin de lograr la certificación del Programa.

7/ Aparte de existir una relación fluida alumnado-dirección del Máster-CCT que favorece la formulación de quejas, sugerencias y reclamaciones, existen otras vías a través de las cuales los estudiantes pueden formularlas. En concreto, si es algo relacionado con las prácticas externas, se pueden formular a través del tutor académico de las mismas, que se pone en contacto con la CCT para comunicársela. Además, la presencia de un estudiante representante en las distintas comisiones del Máster facilita el conocimiento de las necesidades de los mismos por parte de la dirección del Máster. En el periodo de este informe (2020-2025) no se ha recibido ninguna queja a través del Buzón institucional de Sugerencias y Quejas, ni tampoco ninguna a través de los otros cauces implementados y las actuaciones realizadas se han basado en la resolución de problemáticas puntuales que no suponían queja por parte de alumnado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- El título realiza anualmente un autoinforme de seguimiento y el mismo incluye un plan de mejoras.
- Se dispone de suficiente información (datos e indicadores, resultados de encuestas) para analizar anualmente el funcionamiento del título.
- Existencia de diversos canales de comunicación con el alumnado para que pueda formular quejas, sugerencias y reclamaciones
- Comunicación fluida entre la Dirección, la Comisión Académica y de Calidad y el profesorado.
- Elevada implicación de los miembros de la Comisión de Calidad y de la Comisión Académica del Máster, incluyendo el representante del alumnado, que participa activamente de las reuniones y decisiones.
- Alta disposición y resolución en la implementación de mejoras y solución de necesidades académicas de los estudiantes

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Reducción del desfase de recepción de las encuestas correspondientes al último curso para favorecer una toma de acciones más rápida por parte de la CCT y de la Dirección de la titulación.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (Verificación, Modificación, Renovación de Acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		Los responsables del Título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del Título.			
		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del Título.			
JUSTIFICACIÓN					
El título se implantó en la USAL en 2020-21 y solo dispone de dos informes externos de ACSUCyL, el de verificación, que no contiene ningún requerimiento y/o recomendación y el de modificación no sustancial, consistente en la adscripción al Ámbito de conocimiento /Campo de estudio (ver dichos informes externos en https://www.usal.es/enologia-y-su-adaptacion-al-cambio-climatico/indicadores). Por ello, no aplica este criterio.					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					

DIMENSIÓN II. RECURSOS																																																											
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo																																																											
3.1. Personal académico																																																											
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																																											
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 																																																											
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																																											
Fichas de las asignaturas																																																											
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																																						
SI	NO																																																										
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X																																																								
X		El personal académico que imparte docencia en el Título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el Título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X																																																								
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del Título.	X																																																								
JUSTIFICACIÓN																																																											
<p>El personal académico encargado de la docencia del Máster en Enología y su Adaptación al Cambio Climático ha sido, desde el inicio de la titulación, suficiente y adecuado para garantizar el desarrollo del programa formativo, con una formación y experiencia completamente alineada con las asignaturas en las que está involucrado. La plantilla se ha mantenido estable en torno a 30-34 profesores, de los cuales la práctica totalidad son doctores (más del 95% de media). A lo largo de los cinco cursos de impartición de esta titulación se ha consolidado la presencia de profesorado con vinculación permanente (catedráticos, profesores titulares y contratados doctores/profesores permanentes laborales), reflejando una estructura estable y con experiencia.</p> <p>En el último curso del que se tienen datos oficiales (2023-24), el 87% del profesorado mantiene una vinculación permanente con la Universidad, fue responsable de impartir más del 90% de la docencia del Máster y tiene una media de 3,56 sexenios de investigación, unos datos que están en la línea del conjunto de los cursos en los que este Máster se ha impartido.</p>																																																											
<p>Tabla 3. Personal Docente e Investigador que ha impartido en el Título por categoría académica y curso</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PDI del Título por categoría y curso académico</th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> <th>2024-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Catedrático/a Universidad</td> <td>9</td> <td>11</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Titular de Universidad</td> <td>12</td> <td>9</td> <td>10</td> <td>12</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Titular de Escuela Universitaria</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Contratado/a Doctor/a</td> <td>4</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Asociado/a y Sustituto</td> <td>1</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Ayudante Doctor/a</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>-</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Personal Docente, Investigador o Técnico</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>4</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>34</td> <td>34</td> <td>34</td> <td>30</td> <td>31</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Perfil del Profesorado en: https://www.usal.es/enologia-y-su-adaptacion-al-cambio-climatico/indicadores</p>						PDI del Título por categoría y curso académico	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	Catedrático/a Universidad	9	11	10	10	10	Titular de Universidad	12	9	10	12	12	Titular de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	Contratado/a Doctor/a	4	6	7	5	5	Asociado/a y Sustituto	1	3	3	1	1	Ayudante Doctor/a	3	3	-	1	1	Personal Docente, Investigador o Técnico	5	2	4	1	2	Total	34	34	34	30	31
PDI del Título por categoría y curso académico	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25																																																						
Catedrático/a Universidad	9	11	10	10	10																																																						
Titular de Universidad	12	9	10	12	12																																																						
Titular de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-																																																						
Contratado/a Doctor/a	4	6	7	5	5																																																						
Asociado/a y Sustituto	1	3	3	1	1																																																						
Ayudante Doctor/a	3	3	-	1	1																																																						
Personal Docente, Investigador o Técnico	5	2	4	1	2																																																						
Total	34	34	34	30	31																																																						
<p>En términos de experiencia docente, el profesorado del Máster ha mantenido una media de entre tres y cuatro quinquenios docentes. Asimismo, el profesorado paulatinamente va siendo evaluado en el Programa Docencia-USAL (en el curso 2023-24, el 90% del profesorado ya había sido evaluado) ha obtenido sistemáticamente valoraciones positivas, con un porcentaje significativo de calificaciones “Excelente” y “Muy favorable” en los distintos cursos (en 2023-2024, 43,3 % Excelente; 36,6 % Muy Favorable; 10 % Favorable).</p> <p>En cuanto a las iniciativas relacionadas con la formación e innovación docentes, los resultados de los cursos de formación docente y proyectos de mejora docente en los que ha participado cada docente del Título están en el gestor Alfresco (SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas). En dichos informes puede verse una alta participación del profesorado, que participa de manera continuada en las iniciativas de formación e innovación docente a través</p>																																																											

del Plan de Formación Docente (<https://iuce.usal.es/formacion/>) y el Plan de Innovación y Mejora Docente (<https://formacionpermanente.usal.es/#proyectos>) de la USAL. La implicación ha sido creciente y especialmente notable en proyectos de innovación docente: desde 6 proyectos en 2020-2021 se pasó a 18 en 2021-2022, 14 en 2022-2023 y 22 en el curso 2023-2024. Igualmente, ha aumentado de forma significativa la asistencia a cursos de formación docente, con una media de 22 cursos realizados por el conjunto del profesorado a lo largo de los cursos en los que se ha impartido el Máster.

En el ámbito investigador, el profesorado del Máster desarrolla su actividad en el marco de 16 Grupos de Investigación Reconocidos (GIR), abarcando un amplio espectro de temáticas vinculadas con las disciplinas del programa. La mayoría participa en programas de doctorado y financia su actividad mediante proyectos obtenidos en convocatorias competitivas, tanto nacionales como internacionales, así como contratos y convenios con empresas. Por ejemplo, en el periodo que se informa en este autoinforme, los investigadores pertenecientes al GIR/UIC Grupo de Ciencias Oceánicas (expertos en temáticas relacionadas con el Cambio Climático, asignatura que imparten en este Máster) han participado en 14 proyectos de investigación (como, por ejemplo, Influencia de la Precesión en el clima del SW de la Península Ibérica: antes y después del inicio de la Glaciación del Hemisferio norte”, financiado por el MICIN) y 11 contratos y convenios con empresas. La información en abierto sobre la producción científica de este GIR puede consultarse en <https://produccioncientifica.usal.es/grupos/3706/detalle>. Igualmente, los investigadores pertenecientes al GIR/UIC Grupo de Investigación en Polifenoles, implicados en la docencia de una asignatura obligatoria y 5 optativas, han participado en 11 proyectos de investigación (como el Proyecto “Funcionalidad tecnológica de polisacáridos de origen microbiano y vegetal para modular características sensoriales y procesos oxidativos de vinos tintos”, financiado por el MICIN) y 20 contratos y convenios con empresas (como el contrato “Nuevas técnicas de cultivo y prácticas enológicas para la elaboración de vinos con alta concentración de compuestos fenólicos”). La información en abierto sobre la producción científica de este GIR puede consultarse en <https://produccioncientifica.usal.es/grupos/3718/detalle>. En conjunto, los docentes suman en torno a 97 sexenios de investigación, con una media cercana a tres sexenios por profesor (3,6 para el profesorado que puede acceder a este reconocimiento), reflejo de una alta capacidad investigadora y transferencia de conocimiento.

En definitiva, los recursos humanos del Máster han mostrado en estos cinco cursos estabilidad, cualificación y experiencia tanto en docencia como en investigación, así como una creciente implicación en la formación y la innovación docente.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- El profesorado del Máster presenta un perfil multidisciplinar, con alta especialización en las diferentes áreas del Máster y una contrastada trayectoria docente e investigadora.
- El conjunto del profesorado desarrolla una intensa actividad investigadora, participando activamente en proyectos competitivos y contribuyendo de forma continuada a la producción científica en sus respectivos ámbitos.
- La actualización del profesorado se garantiza mediante su participación regular en las acciones formativas incluidas en el Plan de Formación Docente de la Universidad de Salamanca.
- El compromiso del profesorado con la mejora continua de la docencia se evidencia en su destacada implicación en proyectos de innovación docente impulsados por la USAL.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
- Encuestas de satisfacción del estudiantado, PDI y PTGAS					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los recursos de apoyo al aprendizaje del Máster han mostrado a lo largo de los cursos informados un adecuado nivel de suficiencia y calidad, respaldado por las encuestas de satisfacción del estudiantado y del personal de administración y servicios (media de satisfacción del alumnado en el periodo analizado: 4,05/5). No se han detectado incidencias en cuanto a la disponibilidad o adecuación de los recursos, y la dirección del Máster cuenta con canales y procedimientos consolidados para gestionar necesidades puntuales y mejorar continuamente la dotación de soporte al aprendizaje. A continuación, se especifican los detalles de estos recursos de apoyo para el aprendizaje.</p> <p>Personal de apoyo El personal de administración y servicios de la Facultad de Biología presta soporte a tres grados (incluido un doble grado) y a cuatro másteres, acumulando una amplia experiencia en la gestión de títulos. La Secretaría y los servicios técnicos han sido determinantes en la gestión de los procesos de preinscripción y matriculación y en las tareas administrativas relacionadas con los TFMs, cuya gestión administrativa se realiza en paralelo a la del resto de Máster de la Facultad sin ninguna dificultad detectada. De hecho, la participación de los servicios de Secretaría ha sido clave para la resolución de casos puntuales que, por cuestiones ajenas al Máster, han requerido un tratamiento especial, como la admisión posterior al plazo de preinscripción de un alumno a tiempo parcial, que ha tenido que gestionarse de forma individualizada conforme a normativa de la Facultad. La Facultad de Biología cuenta también con un técnico de aulas de informática. Adicionalmente, varios de los laboratorios en los que se realizan las prácticas de diferentes asignaturas, como los laboratorios del área de Nutrición y Bromatología, los del Departamento de Microbiología y Genética ubicados en el Edificio Departamental, y los del área de Genética ubicados en el Instituto de Investigación en Agrobiotecnología-CIALE, cuentan con un técnico especialista de laboratorio, cuya labor es de gran utilidad para la preparación del material y reactivos a emplear en las prácticas que se realizan.</p> <p>Recursos materiales e infraestructuras La docencia presencial se ha impartido en un aula (aula D1) del Aulario de la Facultad de Biología con capacidad para 56 estudiantes, que dispone de pizarra, medios audiovisuales, proyector y conexión a internet, así como un sistema integrado de cámara y altavoz para retransmisión en streaming y conexiones online con seminarios invitados que favorecen la impartición de los mismos. Además, desde el pasado curso 24-25 se ha dotado el aula de una pantalla en sustitución del proyector que mejora sustancialmente la calidad de las presentaciones, algo vital en algunos casos donde los colores que se pretenden mostrar son clave (por ejemplo, cuando se explica el color del vino).</p> <p>Para la docencia práctica se dispone de un aula de informática con 32 puestos y de los laboratorios docentes de los diferentes Departamentos implicados, en los cuales se realizan las prácticas de laboratorio de las diferentes asignaturas. Estas instalaciones están muy bien valoradas por el estudiantado, que en las encuestas las valora con puntuaciones superiores a 4 sobre 5, llegando a alcanzar 4,5 en el caso de los laboratorios y espacios de prácticas en algún curso.</p> <p>La Facultad de Biología cuenta también con una biblioteca con página web propia (https://bibliotecabiologia.usal.es/), con unos extensos recursos bibliográficos tanto físicos como digitales y acceso a bases de datos de publicaciones científicas relevantes para el ámbito de la vitivinicultura, así como una actividad divulgadora y de difusión de información muy alta, también a través de sus redes sociales (Instagram: @bibliotecabiologiausal).</p>					

Las colaboraciones con empresas y entidades externas, formalizadas mediante convenios que se renuevan a través del SIPPE-USAL, siguen facilitando la realización de prácticas de campo a lo largo del ciclo fenológico de la vid y, sobre todo, la acogida de estudiantes para prácticas externas. En este sentido, todos los años se establecen una media de entre 3 y 5 nuevos convenios con empresas del sector para la realización de prácticas externas en las ubicaciones geográficas o la tipología de empresa que el alumnado solicita.

El Máster mantiene, asimismo, presencia institucional y canales de comunicación activos (mail propio master.enologia@usal.es, página web propia de actualización constante: <https://masterenologia.usal.es/> que cuenta con un buzón de correo para el contacto directo y dos cursos de Studium para la difusión de información y comunicación con el alumnado y el profesorado del Máster, respectivamente), así como presencia en redes sociales (Facebook y X / Twitter).

Servicios de apoyo

La dirección del Máster mantiene sistemas de apoyo y comunicación continuos, destacando la figura del Tutor de Matrícula (profesor de la Comisión Académica) para el asesoramiento personalizado durante el proceso de preinscripción que aconseja sobre la elección de asignaturas optativas, e informa sobre prácticas externas y TFM, además de recabar información sobre la necesidad de cursar Complementos de Formación por parte del alumno/a previo al Máster, todo ello clave para asegurar una buena formación del alumnado durante el Máster. Igualmente, se realiza una sesión de bienvenida al inicio del curso para dar toda la información detallada, se realizan encuestas online al alumnado sobre sus preferencias y disponibilidades de movilidad para la realización de las prácticas externas, cuya adjudicación y monitorización se hace de forma personalizada por parte de los 2-3 profesores que actúan como tutores académicos del alumnado. También se mantiene una comunicación permanente mediante correo electrónico, Studium y tutorías con la dirección del Máster del alumnado, que permiten detectar cualquier problema o anomalía y resolverla sin dificultad. Además, el estudiantado tiene acceso a los servicios institucionales de apoyo de la USAL, entre los que destacarían:

- SPIO (Promoción, Información y Orientación, <http://spio.usal.es/>): Ofrece, entre otros, una atención individualizada sobre cuestiones asociadas al estudio y aprendizaje, información y orientación en materia de normativas, becas y ayudas, alojamiento, etc. También desarrolla actividades de difusión, destacando la Feria de Bienvenida, celebrada al comienzo de cada curso académico con actividades de presentación e introducción a la vida universitaria, de gran utilidad para los estudiantes que proceden de universidades diferentes a la USAL o de países extranjeros, los cuales forman parte importante del estudiantado del Máster.

- Servicio de Asuntos Sociales (SAS, <http://sas.usal.es/>): Presta apoyo y asesoramiento en diferentes ámbitos sociales, de entre los que, para esta titulación, ha sido clave el apoyo realizado en temas relacionados con la salud (drogas y otras adicciones, sexualidad, violencia interpersonal) y apoyo social a extranjeros, puesto que han resultado claves para la resolución de diferentes problemáticas de ámbito personal que varios/as alumnos/as se han encontrado y planteado a la dirección del Máster.

- Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE, <http://empleo.usal.es>), que es clave en la gestión de prácticas externas a través de la gestión de los convenios con empresas, en la orientación profesional del alumnado y en la monitorización de la situación profesional de los egresados. Adicionalmente, la puesta en marcha del Pasaporte de empleabilidad, del cual en esta titulación se han realizado diferentes actividades, puede suponer una mejora en la empleabilidad del estudiantado.

- A estos tres servicios, se añade un buen número de servicios complementarios de apoyo al aprendizaje, entre los que destacan: Servicio Central de Idiomas (SCI), Servicio de Actividades Culturales (SAC), Becas y Ayudas al Estudio, Colegios y Residencias, Deportes y Relaciones Internacionales.

Estos recursos son ampliamente difundidos y de fácil acceso, bien a través de la propia página web con que cuenta cada uno de ellos, o bien presencialmente en las oficinas de su correspondiente sede.

Apoyo a la docencia y actividades complementarias

El Máster promueve la impartición regular de seminarios y conferencias por especialistas (profesores de otras universidades y del CSIC y profesionales expertos) en temáticas específicas del programa: microbiología enológica, análisis por infrarrojo cercano, imágenes hiperespectrales y teledetección, análisis sensorial, entre otros. Estas actividades refuerzan la formación teórica y práctica del alumnado y la vinculación con la investigación aplicada.

Medidas específicas adoptadas durante la pandemia

Durante los cursos 2020-21 y 2021-22 se tomaron medidas preventivas y de adaptación como dotación de gel y soluciones hidroalcohólicas en los espacios, cartelería informativa, habilitación de la herramienta Blackboard Collaborate y Zoom en Studium para emisión en streaming cuando fue necesario, y la elaboración de un tutorial para facilitar su uso al profesorado. Estas actuaciones permitieron mantener la continuidad docente con garantías de seguridad y accesibilidad durante la pandemia.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Comunicación constante y eficaz con el estudiantado, facilitada por el contacto directo con la dirección del Máster mediante el correo institucional (master.enologia@usal.es), la plataforma Studium y las tutorías presenciales.
- El Máster dispone de una página web propia, complementaria a la institucional, que incluye un formulario de contacto directo con la dirección, disponible tanto para el alumnado como para personas externas interesadas.
- Las tecnologías de la información y la comunicación se utilizan de forma habitual como herramienta de apoyo en la docencia y en la gestión académica del Máster.

- El estudiantado cuenta con un adecuado servicio de orientación y apoyo, tanto a nivel institucional, a través de los servicios generales de la USAL, como de forma específica por parte de la dirección del Máster.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
- Reducido uso de las redes sociales como herramienta de difusión y comunicación. Aumentar la presencia en redes y su uso. - Resultados en ciertos ítems en las encuestas de valoración relativamente bajos (reiterados en los últimos cursos) en comparación a la USAL o al centro (por ejemplo, en relación a los espacios de trabajo en grupo). Se hace necesario mejorar la información hacia el estudiantado sobre esos espacios, su ubicación y sus condiciones de utilización. Se buscará el apoyo del Centro para esta acción.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>La evaluación de la adquisición de competencias por parte del alumnado se ha realizado conforme a lo establecido en el apartado 8.2 de la memoria verificada. El número reducido de estudiantes matriculados permite un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje, tanto por el profesorado de las distintas asignaturas como por la dirección del Máster, que supervisa de manera continua el desarrollo de la docencia mediante una comunicación directa y constante con el estudiantado.</p> <p>La evaluación de los resultados del aprendizaje del alumnado se ha realizado en base a la información detallada de los resultados por asignatura de los cursos incluidos en este autoinforme (Ver: "Resultados académicos por asignaturas e información sobre indicadores de oferta y demanda de títulos" en el gestor documental Alfresco, SGIC > Informes estadísticos y encuestas). La tasa de éxito en las diferentes asignaturas es homogénea, con el 100% de tasa de éxito en todas las asignaturas, mayoritariamente en primera convocatoria. La tasa de rendimiento también es muy elevada, con una media global del 96,6% a lo largo de los cursos impartidos y con la única excepción de la asignatura Trabajo Fin de Máster, donde en los dos últimos cursos académicos la tasa de rendimiento ha bajado al 66,67% y al 92,3% (considerando únicamente los alumnos matriculados en primera matrícula), de modo que no se dan casos de asignaturas "problema" en este título. La ligera reducción de la tasa de éxito en el caso del TFM se considera un hecho puntual y aislado relacionado con estudiantes que, por incompatibilidades laborales o motivos de salud, no pudieron desarrollar y defender con normalidad su TFM en el curso académico en el que se matricularon por primera vez. Desde la dirección del Máster se ha tenido siempre un contacto constante con estos estudiantes para monitorizar su desempeño e intentar que estas tasas de éxito y rendimiento se mantengan siempre cercanas al 100%, algo que en el último curso ya se ha recuperado. Adicionalmente, la calidad de los TFMs defendidos es muy satisfactoria, con calificaciones obtenidas normalmente iguales o superiores al notable, con un número significativo de sobresalientes y, en su caso, matrícula de honor.</p> <p>Respecto a las prácticas externas, los informes elaborados por los estudiantes y los resultados de las encuestas realizadas (que se pueden encontrar en el gestor documental Alfresco, SGIC > Informes estadísticos y encuestas), indican un gran interés del alumnado por las prácticas, así como una gran calidad de estas experiencias formativas. La evaluación de los informes de los alumnos por parte del tutor académico, junto con la valoración proporcionada por el tutor de la empresa en su informe han resultado, de forma sistemática, en calificaciones notables y, mayoritariamente, sobresalientes y, en su caso, matrículas de honor, lo que indica un gran desempeño y una muy buena calidad de las prácticas realizadas.</p> <p>Actividades formativas y sistemas de evaluación</p> <p>Las actividades formativas del Máster comprenden clases teóricas y prácticas (en laboratorio, aula o campo, según la asignatura), la realización de seminarios y la preparación y exposición de trabajos específicos. Cada asignatura detalla sus actividades en la ficha correspondiente de la guía académica, en coherencia con lo establecido en la memoria verificada. Los sistemas y criterios de evaluación incluyen pruebas finales, presentaciones orales, elaboración de informes de prácticas y evaluación continua, lo que permite una valoración integral de los resultados de aprendizaje, como reflejan las evidencias disponibles. En todos los casos, los criterios de evaluación estipulados en</p>					

las fichas de la Guía Académica y aplicados en las asignaturas son consistentes con los recogidos en la Memoria de Verificación del título. Las prácticas externas se consideran una actividad formativa clave en esta titulación, puesto que dota al alumnado de gran cantidad de conocimientos y permite trabajar competencias de gran utilidad para su inserción profesional futura, lo que puede ser una de las razones por las cuales la inserción profesional de los egresados de esta titulación está siendo exitosa. Además, la valoración del alumnado sobre las actividades formativas y los sistemas de evaluación, tal y como se describirá en el criterio 4.4, es elevada.

Cabe destacar que, durante el curso 2020-21, primer curso de impartición de esta titulación, los sistemas de evaluación no tuvieron que ser adaptados a consecuencia de la Covid-19 y tan solo se introdujo la adaptación de la impartición de las clases, habilitando una forma híbrida que permitía combinar presencialidad con docencia online para los casos en los que fuese necesario.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Elevadas tasas de éxito y de rendimiento en todas las asignaturas
- Alta calidad de los TFMs presentados y de las prácticas externas e informes realizados a la finalización.
- Actividades formativas y criterios de evaluación consistentes con los recogidos en la Memoria de verificación del título y bien valorados por el alumnado.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																																																							
Criterio 4. Resultados del programa formativo																																																							
4.2. Evolución de los indicadores del Título																																																							
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																																							
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 																																																							
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																																							
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																																		
SI	NO																																																						
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del Título son coherentes con la memoria verificada.	X																																																				
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del Título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X																																																				
JUSTIFICACIÓN																																																							
<p>Los resultados obtenidos pueden considerarse satisfactorios en este periodo, utilizando como referencia: <u>la tasa de rendimiento</u>, que expresa la relación entre créditos superados y créditos matriculados; <u>la tasa de éxito</u>, que representa el cociente entre créditos superados y créditos presentados; <u>la tasa de evaluación</u>, relación porcentual entre el número de créditos presentados y el número de créditos matriculados por titulación y curso académico; <u>la tasa de abandono</u> o porcentaje de estudiantes de la cohorte de entrada a la titulación en un curso determinado que, sin haberse titulado, no se matriculan en los dos siguientes cursos académicos; <u>la tasa de eficiencia</u>, relación porcentual entre el nº de créditos de los que debieron matricularse los alumnos de la cohorte de graduación del curso indicado en cada columna, según el plan de estudios, y el nº de créditos de los que efectivamente se han matriculado; y <u>la tasa de graduación</u>, porcentaje de alumnos de la cohorte de entrada del curso indicado en cada columna, que finalizan estudios en los años previstos de duración del Título o en un año más.</p>																																																							
<p>Tabla 4. Indicadores de rendimiento globales del Título (tasas)</p>																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tasas (%)</th> <th>Previstas en memoria</th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> <th>2024-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Rendimiento</td> <td>94</td> <td>99,23</td> <td>97,89</td> <td>96,97</td> <td>91,49</td> <td>97,3</td> </tr> <tr> <td>Éxito</td> <td>-</td> <td>99,23</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>99,5</td> </tr> <tr> <td>Evaluación</td> <td>-</td> <td>100</td> <td>97,89</td> <td>96,97</td> <td>91,49</td> <td>97,9</td> </tr> <tr> <td>Abandono</td> <td>15</td> <td>0</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Eficiencia</td> <td>94</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Graduación</td> <td>85</td> <td>92,86</td> <td>88,89</td> <td>100</td> <td>50</td> <td>88,9</td> </tr> </tbody> </table>							Tasas (%)	Previstas en memoria	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	Rendimiento	94	99,23	97,89	96,97	91,49	97,3	Éxito	-	99,23	100	100	100	99,5	Evaluación	-	100	97,89	96,97	91,49	97,9	Abandono	15	0	-	-	-	-	Eficiencia	94	100	100	100	100	100	Graduación	85	92,86	88,89	100	50	88,9
Tasas (%)	Previstas en memoria	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25																																																	
Rendimiento	94	99,23	97,89	96,97	91,49	97,3																																																	
Éxito	-	99,23	100	100	100	99,5																																																	
Evaluación	-	100	97,89	96,97	91,49	97,9																																																	
Abandono	15	0	-	-	-	-																																																	
Eficiencia	94	100	100	100	100	100																																																	
Graduación	85	92,86	88,89	100	50	88,9																																																	
<p>Fuente de la tabla: Ver "Perfil de estudiantes" en la web institucional, en https://www.usal.es/enologia-y-su-adaptacion-al-cambio-climatico/indicadores</p>																																																							
<p>Tal y como se observa, los resultados son muy positivos. Se puede ver, en general a lo largo de los años de impartición de esta titulación, una tasa de rendimiento y eficiencia superior a la prevista en la memoria. De igual modo, aunque no se incluyeron en la memoria de verificación previsiones de tasa de éxito y evaluación, los resultados observados son muy satisfactorios, con tasas superiores al 90% en todos los cursos y muy próximas o iguales al 100% en la mayoría de ellos. Las menores tasas de evaluación se encontraron en el curso 23-24 debido a la imposibilidad de 3 alumnos/as para defender su TFM por razones personales o de incompatibilidad laboral, lo que hizo imposible, que pudieran graduarse ese año, justificando así la baja tasa de graduación observada para ese curso, aunque todos los alumnos que no finalizaron en el curso 23-24, lo han hecho en el curso 24-25, aumentando esa tasa de graduación al 100%. Esa tasa de graduación también es baja porque parte del alumnado de ese curso se encontraba matriculado a tiempo parcial, por lo que el dato real, considerando los alumnos matriculados a tiempo completo (6), sería más elevado (66,7%). Además, en el último curso 24-25, estos datos se han recuperado y vuelven a ser muy elevados, similares al resto de cursos.</p>																																																							
<p>En relación a la evolución de los indicadores de nuevo ingreso, como se ha indicado en el Criterio 1.2 Implantación y gestión del programa formativo de este autoinforme, la matrícula de nuevo ingreso cubre la mitad de las 20 plazas ofertadas anualmente.</p>																																																							

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none">- Resultados muy satisfactorios en los indicadores globales de rendimiento del título.- Las tasas obtenidas de rendimiento, de eficiencia y de graduación superan las previstas en la memoria de verificación.- Las tasas obtenidas de éxito y de evaluación son iguales o muy próximas al 100%- Los estudiantes no abandonan este título.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Encuestas internas del Máster					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del Título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En la actualidad este título dispone de un único informe sobre los egresados que es la encuesta realizada a la promoción que finalizó el máster en 2021-22, a la que se preguntó por su inserción laboral en 2025 (ver en la web institucional https://www.usal.es/enologia-y-su-adaptacion-al-cambio-climatico/indicadores y en el gestor documental, en SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo).</p> <p>Según este informe, la inserción laboral de los egresados del Máster es satisfactoria: el 60% de los egresados están trabajando en la actualidad y el 20% ha trabajado en algún momento después de finalizar, es decir, un 80% de los egresados que responden la encuesta (porcentaje de respuesta del 55,6%) han encontrado trabajo relacionado con la titulación. De los egresados que han trabajado o están trabajando, el 100% de ellos encontraron un trabajo cuando lo buscaron (Tabla 10 del informe de inserción laboral), e indican que las tareas realizadas durante la titulación han sido de gran utilidad para el empleo que han realizado (Tabla 12). Además, el 75% de ellos encontraron el empleo en un plazo muy reducido, menos de 6 meses desde que finalizaron la titulación, siendo, en todos los casos, un empleo a tiempo completo (Tabla 13). Además, la satisfacción de los egresados con el empleo es alta, sobre todo en relación al contenido del trabajo que realizan, que lo valoran muy satisfactoriamente, así como con las perspectivas de mejora y el trabajo en general, que están bien valorados por los egresados (Tabla 22). La valoración más baja se refiere al nivel de retribución, puesto que los salarios indicados por los egresados se encuentran en un intervalo medio, aunque coherente con el contexto socioeconómico y profesional del sector, más si consideramos que uno de los encuestados se encuentra con un contrato en formación en el ámbito académico, caracterizados por salarios medio-bajos. Cabe destacar que el 100% de los egresados con empleo se encuentran trabajando en Castilla y León, lo que pone de manifiesto que la formación adquirida en esta titulación es de alta importancia para el empleo en nuestra región y permite a los egresados insertarse en el ámbito laboral dentro de Castilla y León sin necesidad de emigrar a otras regiones o países (Tabla 21). Además, el nivel de satisfacción con los conocimientos adquiridos en la titulación en cuanto a su utilidad para su empleo es alto (3,75) y superior a la media de la USAL (Tabla 24), lo que indica que el plan de estudios de la titulación es adecuado para formar profesionales para el sector. En cuanto al egresado que ha respondido a la encuesta y no ha encontrado trabajo, como puede verse en base a los comentarios que ha expuesto, su desafección es común por el Grado que estudió, así como por el Máster, lo que denota una falta de interés en las titulaciones que cursó que pueden explicar la problemática que está encontrando en la búsqueda de trabajo. En cualquier caso, en los resultados globales, la gran mayoría de los egresados que han respondido a la encuesta (80%) volverían a cursar la titulación y tienen una situación profesional satisfactoria y directamente relacionada con la titulación, lo que pone de manifiesto la relevancia de esta titulación para la inserción profesional de los egresados en el sector relacionado con la titulación.</p> <p>Adicionalmente, desde la dirección del Máster se realizan encuestas al finalizar el Máster a los egresados, para valorar su grado de satisfacción con el mismo y su percepción de mejora de su empleabilidad tras cursar la titulación. El nivel de respuesta es medio (promedio de 37,8% de respuesta a lo largo de los 5 años de la titulación) y, entre las respuestas, el 76,5% de los alumnos consideran que el Máster mejora “Bastante” o “Mucho” su empleabilidad. En el curso 24-25 se ha incluido en dichas encuestas una pregunta sobre la situación laboral y un 33% de las respuestas indican que han encontrado trabajo en el sector de la enología en el momento de acabar el Máster. Además, gracias al contacto directo con los/as alumnos/as egresados, se sabe que, en los últimos cursos, un alto porcentaje de egresados han encontrado trabajo en el sector profesional o relacionado con la titulación. En concreto, en el curso 23-24, el 75% encontró trabajo justo al finalizar la titulación, y en el curso 24-25, el 42% de los egresados ya ha encontrado trabajo justo al acabar la titulación. Todos estos datos señalan la alta empleabilidad de los egresados de esta titulación, que encuentran trabajo en el sector en un periodo de tiempo muy corto tras acabar la titulación.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> Alta empleabilidad de los egresados Los egresados encuentran trabajo en el sector profesional de la titulación en plazos de tiempo cortos La formación recibida durante la titulación resulta de utilidad para el desempeño laboral de los egresados 					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> Nivel de respuesta a las encuestas medio -medio/bajo. Posible contacto más directo con los egresados para 					

- monitorizar mejor su situación laboral tanto a largo (5 años) como a corto (1 año) y medio (3 años) plazo.
- Sería deseable disponer de los informes de inserción laboral proporcionados por la Unidad de Evaluación de la Calidad más próximos al curso de finalización de la titulación.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS						
Criterio 4. Resultados del programa formativo						
4.4. Satisfacción de los agentes implicados						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	
SI	NO					
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X			
JUSTIFICACIÓN						
Satisfacción de estudiantes con el programa formativo y los servicios ofertados (anual)						
Tabla 5. Nivel de satisfacción general de los estudiantes con el Programa formativo						
Nivel de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5)		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)		64,3	72,73	50	55,6	46,2
Plan de estudios y su estructura		3,57	4,39	4,43	2,90	4,03
Organización de la enseñanza		3,24	4,21	4,46	3,17	3,77
Proceso de enseñanza-aprendizaje		3,95	4,59	4,54	3,91	4,10
Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual		3,98	4,11	4,04	3,88	4,22
Atención al estudiante		3,65	3,97	4,04	3,25	4,19
<p><i>Fuente de la tabla:</i> Ver informes anuales de “Satisfacción de Estudiantes con el Programa Formativo” en el gestor Alfresco, en SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas ></p> <p>El nivel de satisfacción del alumnado con la titulación resulta notable, con puntuaciones que se sitúan en valores similares o incluso superiores a la media del centro y de la USAL. En general, desde el primer año, se ha observado una mejora global de los indicadores, especialmente después del primer año, tras la implementación de diversas acciones de mejora (reubicación temporal de las prácticas externas en el calendario del Máster, mejor coordinación entre asignaturas optativas, entre otras) recogidas en los autoinformes de seguimiento de los diferentes cursos. La excepción corresponde al curso 2023-24 en el que, tal y como fue justificado en el autoinforme correspondiente a dicho curso, se detectó una elevada disparidad en las respuestas del alumnado, cuyo número reducido limita la significación estadística de los valores obtenidos. Así, aunque algunos ítems presentaron puntuaciones bajas, como “Oferta de prácticas externas” o “Atención al estudiante”, estos resultados no fueron coherentes con la información recogida en los informes de prácticas, donde el nivel de satisfacción fue alto, ni con las valoraciones expresadas durante tutorías y seguimientos, en los que se mantuvo una comunicación fluida y una atención individualizada a las problemáticas planteadas por el alumnado (adaptación de fechas de examen por motivos personales o de salud, cambio de dirección de TFM por incompatibilidades, etc.).</p> <p>También se puede observar una disminución progresiva en la tasa de respuesta a las encuestas a lo largo de los años, estabilizándose en torno al 50% del alumnado. En el curso 2024-25, los indicadores recuperan los niveles previos, reflejando nuevamente una alta satisfacción del estudiantado con el programa formativo y los servicios asociados a la titulación. La valoración global de la “Organización de la enseñanza” (4,00, según la Tabla 8 del informe de resultados de satisfacción de los alumnos) muestra una percepción general del alumnado muy positiva, a pesar de que la media calculada a partir de los diferentes ítems se sitúe en un valor medio-alto (3,77).</p> <p>El análisis detallado de los diferentes ítems evidencia resultados, en general, muy satisfactorios. En el apartado “Proceso de enseñanza-aprendizaje” y “Plan de estudios y su estructura”, las puntuaciones medias obtenidas en los 5 años a los que se refiere este autoinforme (4,0 y 4,16, respectivamente) son significativamente superiores a la mitad del Centro (3,37 y 3,77, respectivamente). En “Organización de la enseñanza” las valoraciones son también superiores (3,74) a la obtenida por el centro en estos años (3,49). Destaca la recuperación del ítem “Oferta de prácticas externas” en el curso 2024-25, con una puntuación de 4,33, en línea con los tres primeros cursos de la titulación, donde siempre se obtiene una valoración elevada en comparación con las que se obtiene de media en la USAL y, sobre todo, en el Centro. Este resultado pone de manifiesto la satisfacción del alumnado con las Prácticas externas y la eficacia del proceso que se sigue para la asignación y monitorización de las mismas. De igual modo, el apartado “Atención al estudiante” alcanza una valoración de 4,67, reflejando una mejora significativa con respecto a años anteriores. Por otro lado, los ítems que, de forma más recurrente reciben puntuaciones algo inferiores (aunque casi siempre por encima del 3,5 y, normalmente, superior a la media del Centro) son “Distribución de las tareas a lo</p>						

largo del curso” y “Espacios para el trabajo en grupo”. Estos aspectos representan áreas de mejora que podrían abordarse mediante una mayor coordinación entre asignaturas para equilibrar la carga de trabajo del alumnado y una mayor información sobre los recursos e instalaciones disponibles para el trabajo autónomo, tanto individual como en grupo, en el Centro. En el caso del ítem “Distribución de las tareas a lo largo del curso”, de especial importancia, la puntuación se justifica por la mayor carga docente presencial y de trabajo autónomo en el segundo cuatrimestre en comparación con el primero, derivado del mayor número de asignaturas, junto con la finalización del TFM, en el segundo cuatrimestre y de la presencia de las prácticas externas en el primero. Sin embargo, esta puntuación ha seguido una tendencia al alza a lo largo de los siguientes años, fruto del trabajo de coordinación entre las diferentes asignaturas optativas del segundo cuatrimestre, que ha evitado solapamiento de fechas de entrega de trabajos o presentación, así como una reducción de la carga de trabajo autónomo del alumnado sin comprometer el proceso de aprendizaje.

Satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado (bienal)

En relación a la satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado, los resultados son altamente satisfactorios. En todos los ítems valorados por el alumnado, el conjunto de las asignaturas recibe puntuaciones por encima de 4,1, alcanzando, en muchos casos, valores por encima de 4,5, principalmente en las encuestas disponibles de los últimos cursos, donde los datos moda y mediana son 5 en todos los ítems valorados (ver tabla 2 del “Informe de resultados 2022-2023 para la satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado”).

Observando los resultados categorizados por asignatura y profesor, se puede ver también una alta satisfacción con la actividad docente del profesorado, puesto que prácticamente la totalidad del profesorado recibe puntuaciones globales de satisfacción con su docencia por encima del 4, con excepciones que no se han repetido a lo largo de las diferentes encuestas recibidas y que, por tanto, responden a una casuística particular. De hecho, casi el 60% del profesorado evaluado en la encuesta del curso 2022-2023 recibe una puntuación de 5 en la valoración general de su docencia, vuelve a indicar la buena calidad de la docencia impartida.

Satisfacción del profesorado con el programa formativo (bienal):

Tabla 6. Nivel de satisfacción general del profesorado con el Programa formativo

Nivel de satisfacción general del profesorado con el Programa formativo (medias sobre 5)	2020-21	2022-23	2024-25
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	80	93,55	96,6
Organización de la docencia	4,66	4,53	4,47
Actividad docente	4,49	4,44	4,26
Recursos disponibles	4,62	4,48	4,48
General	4,53	4,52	4,52

Fuente de la tabla: Ver informes anuales de “Satisfacción del PDI con el Programa Formativo” en el gestor Alfresco, en SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas >

Como puede verse, la gran participación del PDI en la encuesta muestra un gran nivel de compromiso hacia la titulación. Además, las puntuaciones otorgadas para los diferentes ítems indican una alta satisfacción con la titulación, resultando valores medios siempre superiores a 4,2 durante todos los años y para todos los ítems. Cabe destacar que la valoración general del Máster se mantiene siempre por encima del 4,5, indicando que, en su conjunto, el PDI implicado en la titulación valora muy positivamente la misma. No se observan tendencias ni variaciones que resulten significativas ni que indiquen la necesidad de mejora en ningún aspecto.

Satisfacción del PTGAS del Centro con la gestión de los títulos oficiales (bienal):

Tabla 7. Nivel de satisfacción general del PTGAS de la Facultad de Biología

Nivel de satisfacción general del PTGAS del Centro (medias sobre 5)	2020-21	2022-23	2024-25
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	53,19	31,03	55,3
Información y comunicación	4,08	4,13	3,89
Recursos	3,76	3,87	3,61
Gestión y organización del trabajo	3,83	3,97	3,75
Satisfacción General	4,11	4,22	4,07

Fuente de la tabla: Ver informes anuales de “Satisfacción del PTGAS del Centro con sus funciones en los Títulos” en el gestor Alfresco, en SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas >

En la encuesta de satisfacción realizada al PTGAS en la Facultad de Biología, el grado de satisfacción general es bastante positivo, con una puntuación de por encima del 4 durante todos los cursos de impartición de esta titulación, que está por encima de media de la Universidad en los tres cursos encuestados y también está por encima de la media de la Universidad (3,93, 4,06 y 4,01). Destaca el valor medio obtenido en el ítem “Mantengo buena relación con el profesorado que imparte docencia en el Centro”, con 4,50, 4,35 y 4,25 puntos para cada uno de los años evaluados, así como para el ítem “Me resulta fluida la comunicación con los/las responsables académicos/as del Centro”, donde se han obtenido puntuaciones de 4,06, 4,35 y 4,25 en los años valorados.

Satisfacción de los egresados (titulados):

Tal y como se ha indicado previamente, el nivel de satisfacción de los egresados con la titulación es muy alto, principalmente en lo referente a lo que haber cursado dicha titulación mejora su empleabilidad y la capacidad para

encontrar un trabajo. De hecho, en la encuesta de inserción laboral disponible (ver <https://www.usal.es/enologia-y-su-adaptacion-al-cambio-climatico/indicadores>), el ítem “Indica tu nivel de satisfacción general con los conocimientos obtenidos en tu Titulación en cuanto a su utilidad para tu actual/último empleo” (tabla 24 de dicha encuesta) recibe una puntuación de 3,75, indicando que la titulación es muy útil para el empleo que desempeñan. De igual modo, el 80% de las respuestas indican que Sí volverían a estudiar la misma titulación (tabla 29) y el 100% de ellos indican que volverían a hacerlo en la USAL (tabla 30).

Satisfacción de los empleadores:

Desde el sector profesional siempre se han recibido muy buenas apreciaciones hacia la titulación, hasta el punto que varios profesionales en activo (enólogos de bodegas o especialistas de laboratorio enológico) han decidido cursar la titulación y compatibilizarla con su trabajo profesional para poder ampliar sus conocimientos o poder promocionar en su trabajo. De igual forma, la respuesta de los tutores de empresa de las prácticas externas siempre ha sido positiva, valorando muy favorablemente tanto la titulación como al alumnado que realizaba las prácticas. El motivo más señalado por los empleadores como una posible desventaja de la titulación durante los primeros cursos era la ubicación temporal de las prácticas externas, que se adelantaron para que pudieran resultar más útiles, aunque aún podría existir la posibilidad de mejora en ese aspecto.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Alto grado de satisfacción de todos los agentes implicados en la titulación
- Alto grado de satisfacción de los estudiantes tanto con el programa formativo como con el profesorado que imparte docencia en el Máster, del que se valora muy positivamente su labor
- Alto grado de satisfacción del profesorado con el programa formativo, muy comprometido con la titulación
- Buen grado de satisfacción del PTGAS, especialmente satisfecho con el profesorado y el personal responsable de las titulaciones del centro.
- Alta satisfacción de los empleadores (tutores de empresa de las prácticas externas).

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Fomentar la participación de estudiantes en las encuestas. Posible vuelta a las encuestas presenciales para mejorar la participación, más en una titulación como este Máster donde el porcentaje de asistencia a clase es muy elevado.
- Valoración relativamente baja del ítem “Distribución de las tareas a lo largo del curso”. Sería recomendable potenciar la implicación del alumnado en el desarrollo de su TFM durante el primer cuatrimestre, junto con una mayor coordinación entre las asignaturas optativas del segundo cuatrimestre que permita un mejor balance del trabajo autónomo del alumnado a lo largo del curso.
- Incrementar la información a los estudiantes sobre los espacios disponibles en el centro y en la USAL.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el Título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del Título.	X		
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el Título.	X		
X		El Título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Según la memoria de verificación del título, no se establecen acciones de movilidad específicas para los estudiantes del máster y no está prevista la movilidad de los estudiantes durante el mismo, teniendo en cuenta su duración de un año, el carácter presencial y la existencia de prácticas externas obligatorias.</p> <p>El perfil del alumnado, como puede observarse en el documento "Perfil de estudiantes" (ver https://www.usal.es/enologia-y-su-adaptacion-al-cambio-climatico/indicadores) en relación a su procedencia, es muy diverso, con un importante porcentaje de estudiantes extranjeros (superior al 30%) durante los últimos 3 cursos de impartición de la titulación. De estos alumnos extranjeros, en los cursos 2022-23 y 2023-24, sendas alumnas recibieron una beca internacional de máster-USAL convocadas por el Banco Santander, que favorecieron la movilidad de estudiantes latinoamericanos para realizar este Máster en la USAL. Cabe destacar, además, que el porcentaje de alumnos procedentes de Castilla y León es muy bajo (en torno al 10% o nulo, en los últimos cursos de la titulación) pero que, sin embargo, la totalidad de los egresados con empleo lo han encontrado y realizan en Castilla y León, por lo que la titulación puede resultar un impulso de atracción y fijación de jóvenes formados.</p> <p>Con relación al profesorado, han participado en el Máster mediante la impartición de seminarios específicos gran cantidad de profesores e investigadores externos a la Universidad, de los que se mencionan los que lo hacen de forma recurrente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicente Burchard Levine, ICA-CSIC - José Miguel Hernández Hierro, Universidad de Sevilla - Ignacio Belda Aguilar, Universidad Complutense de Madrid - Amparo Querol Simón, IATA-CSIC - Alberto Martín Baz, Enólogo de la Estación Enológica de Castilla y León, ITACyL <p>Asimismo, el título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales (CSIC) y regionales (ITACyL) para la recepción de alumnos en prácticas. De igual forma, durante el último curso se ha establecido un convenio con la UPV/EHU para la co-tutorización de TFMs que permite realizar TFM con tutorización tanto de la USAL como de esa Universidad. Cabe destacar, además, que, para el curso actual, 2025-26, se tendrá una alumna Erasmus entrante procedente de una universidad de Polonia en varias asignaturas del Máster.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> - Buena participación en seminarios y conferencias de profesores e investigadores externos. - Establecimiento de colaboraciones con organismos externos (ITACyL, CSIS, UPV/EHU) 					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					

PLAN DE MEJORA

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE LOS INFORMES ANTERIORES					
Nº	Criterio al que afecta	Denominación	Grado de consecución (Concluida, En implantación, Sin implantar)	Justificación de la implantación (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido)	Valoración (Efectividad: impacto, beneficios y conformidad con el objetivo pretendido)
1	2	Página Web propia del Máster	Concluida	El desarrollo de la página no supuso ningún problema/dificultad. Se contó con el apoyo del Vicerrectorado de Postgrado	Los alumnos conocen la página y en las entrevistas con los tutores de matrícula han valorado favorablemente la disponibilidad de la página Web a la hora de encontrar información y tomar decisiones
2	4	Reunión Global	Concluida	Reunión con el profesorado responsable de las asignaturas que se imparten en el Máster. Se recaba información sobre la marcha del Máster y se hacen sugerencias sobre adelantar el periodo de realización de las prácticas externas	La organización de la enseñanza ha mejorado de forma notable la valoración otorgada por los alumnos
3	2	Adelanto del periodo de realización de las Prácticas Externas	Concluida	Tanto los tutores de las prácticas externas como los estudiantes solicitaron adelantar las prácticas externas para acoplar la estancia al periodo de mayor tarea número de tareas en Bodega. Para ello, fue necesario re-estructurar los horarios del primer cuatrimestre y realizar los correspondientes ajustes con el profesorado	La medida ha sido implantada de forma satisfactoria y valorada positivamente por las empresas enológicas y estudiantado
4	2	Oferta de nueva asignatura optativa relacionada con la enología en la Facultad de Biología	Concluida	Dar a conocer el ámbito de la vitivinicultura a los alumnos de Grado de la Facultad para despertar su interés en el Máster	Aumento del interés del alumnado del Grado en Biología en el ámbito de la vitivinicultura
5	1	Incrementar el número de estudiantes matriculados	En implantación	Se busca incrementar el número de alumnos a través de una mayor difusión de la titulación y de la realización de charlas por parte de egresados del Máster en el marco de la asignatura optativa de 4º curso de Biología. Charlas de presentación del Máster en jornadas organizadas por el decanato de la Facultad. Realización de actividades del Máster en espacios públicos de la Facultad para aumentar su visibilidad. Presentación de infografías del Máster en Ferias Agroalimentarias como Salamaq.	Aumento del número de alumnos procedentes del Grado en Biología.
6	1 y 4	Matriculación en los Complementos de Formación en Enología de alumnos/as que carecen de amplios conocimientos previos	En implantación	Asegurar que los alumnos que no tengan una base sólida de conocimientos previos sobre enología y/o microbiología se matriculen en los Complementos de Formación para una adecuada consecución de los resultados de aprendizaje en las diferentes asignaturas de la titulación	Aumento del número de alumnos matriculados en los Complementos de Formación y una mayor base de conocimiento en el alumnado para afrontar las diferentes asignaturas del Máster

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA						
Nº	Criterios a los que afecta	Denominación	Descripción y tareas a realizar	Implantación		
				Calendario	Responsables	Indicadores de su consecución
1	1.1	Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título	Disponer de datos de empleabilidad más próximos al curso de finalización de la titulación (1 o 3 años)	Curso 2026-27	Unidad de Evaluación de la Calidad - USAL	Informes disponibles
2	1.1	Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título	Incrementar la difusión del Máster en otras facultades	Curso 2025-26	Delegación de Posgrado y Dirección del Máster	Aumento del número de alumnos procedentes de dichas facultades
3	1.2	Implantación y gestión académica del programa formativo	Aumentar los plazos de preinscripción telemática	Julio 2026	Delegación de Posgrado	Preinscripciones telemáticas abiertas más tiempo
4	2.1	Información pública del Título	Mayor contacto con empresas del sector y Consejos Reguladores de Denominaciones de Origen para recibir ofertas laborales	Enero-Julio 2026	Comisión Académica del Máster	Recepción de ofertas laborales
5	2.1	Información pública del Título	Mayor difusión del Máster en medios audiovisuales y redes sociales	Curso 2025-26	Comisión Académica del Máster y Servicio de Producción e Innovación Digital USAL	Aumento de los contactos solicitando información sobre la titulación
6	2.2	Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)	Disponer de encuestas de satisfacción en un plazo más breve desde la finalización del curso correspondiente	Curso 2026-27	Unidad de Evaluación de la Calidad - USAL	Informes de encuestas disponibles antes de la elaboración del autoinforme
7	3.2	Recursos de apoyo para el aprendizaje	Aumentar la presencia en Redes Sociales como herramienta de difusión y comunicación	Curso 2025-26	Dirección del Máster	Aumento del número de seguidores en las redes sociales
8	3.2	Recursos de apoyo para el aprendizaje	Mejorar la información de la que dispone el alumnado sobre los espacios disponibles en la USAL y el Centro para el trabajo autónomo	Curso 2025-26	Comisión Académica	Mejora de las puntuaciones en las encuestas de valoración en el ítem "Espacios de trabajo en grupo"
9	4.3	Inserción laboral	Mejorar el nivel de respuesta a la encuesta de inserción laboral de los egresados	Curso 2026-27	Unidad de Evaluación de la Calidad -USAL	Aumento del porcentaje de respuesta a dicha encuesta
10	4.4	Satisfacción de los agentes implicados	Mejorar el nivel de respuesta a la encuesta de satisfacción del alumnado, promoviendo la realización de las mismas durante horario lectivo de forma online y/o presencial	Curso 2025-26	Dirección del Máster	Aumento del porcentaje de respuesta a dicha encuesta
11	4.4	Satisfacción de los agentes implicados	Mejorar el balance de carga de trabajo del alumnado a lo largo del curso potenciando el inicio del TFM a lo largo del primer cuatrimestre	Curso 2025-26	Comisión Académica	Mejora de las puntuaciones en las encuestas de valoración en el ítem "Distribución de las tareas a lo largo del curso"

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el Título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación – En su caso, complementos formativos (máster) 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del Título • Guías docentes 	2.1. Información pública del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 	2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje) – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 	4.2. Evolución de los indicadores del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral de egresados 	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores 	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 	4.5. Proyección exterior del Título